

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Actividades de la Vida Diaria

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ELISA BULLÓN BENITO

EMAIL: ebullon@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora en Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar (Universidad de Salamanca). Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Salamanca). Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Burgos). Especialista en Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido (U. Castilla La Mancha). Máster en Atención temprana (Instituto de Enseñanzas Aplicadas). Máster en Neurocontrol Motor (Universidad Rey Juan Carlos).

Profesora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2017.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica como terapeuta ocupacional desde 2007 a 2019 en diferentes ámbitos: geriatría, pediatría, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades neurológicas sobrevenidas en adultos (daño cerebral, lesión medular), tanto en entorno clínico como domiciliario.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Actividades de la Vida Diaria se enmarca dentro de la materia Teoría y Técnicas de Terapia Ocupacional, que proporcionará al alumnado la base teórico- práctica necesaria para el futuro desempeño de la profesión. En esta asignatura se abarcarán los contenidos necesarios para el conocimiento de la ocupación y de la actividad, así como el uso de la misma con un fin terapéutico, seleccionándose en función de las necesidades del usuario del servicio. Aportará un análisis profundo de la ocupación, favoreciendo que el alumno sea capaz de intervenir para conseguir el desempeño satisfactorio y eficiente, independientemente de las restricciones en el funcionamiento.

Debido a la gran amplitud del concepto de ocupación, el objetivo fundamental de esta asignatura, son únicamente las actividades de la vida diaria, dándose continuidad a estos conceptos en otros ámbitos de la vida de la persona, en la asignatura Actividades ocupacionales aplicadas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Conceptos fundamentales: clasificación de las actividades de la vida diaria.

1. Conceptos fundamentales. : Conocimiento específico de los conceptos relativos a las distintas actividades u ocupaciones que componen la vida de las personas.
2. Clasificación de las actividades de vida diaria. : Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad; documentos elaborados por la Asociación Americana de Terapia Ocupacional.
3. Desarrollo del análisis de la actividad u ocupación. : Contenidos relativos a los métodos específicos para el análisis en profundidad de cualquier actividad u ocupación.
4. Uso terapéutico de la actividad: Adaptación y graduación de la actividad : Estrategias para el uso terapéutico de la actividad.

2. Evaluación.

1. Desarrollo del proceso de evaluación. : Elaboración del proceso de intervención específico para cada persona. Utilización de distintas herramientas de evaluación.

3. Intervención en actividades de la vida diaria.

1. Establecimiento de objetivos. : Desarrollo de objetivos funcionales, específicos para la persona.
2. Proceso de intervención. : Elaboración de intervenciones en función de la persona, sus necesidades e intereses.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Se recomienda haber cursado y superado **Fundamentos de la Terapia Ocupacional**.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos, así como otras herramientas.
- Durante este curso académico se podrán implementar otras herramientas virtuales como Microsoft Teams y diversas aplicaciones colaborativas.
- Además, serán fundamentales los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, siendo posible ampliarlos con documentación facilitada por la profesora a través de la plataforma Moodle.
- Se realizan distintas prácticas en el aula, que deben ser complementadas con otros materiales o recursos.
- En el caso de las prácticas presenciales, se realizarán en las instalaciones específicas de la titulación (vivienda adaptada).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.

- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE11. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE12. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE13. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE16. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE28. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer el proceso global de evaluación e intervención en terapia ocupacional
- Desarrollar diferentes programas de prevención, promoción de la autonomía y de rehabilitación de los déficits en intervenciones individuales o grupales
- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Utilizar los distintos tipos de actividades con el fin de prevenir la discapacidad o rehabilitar los déficits existentes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Hersch GI, Lamport NK, Coffey MS (2005): Activity Analysis. Application to Occupation.. SLACK Incorporated. ISBN: 9-781556-426766
- Moruno- Miralles P., Romero- Ayuso D. M. (2005): Actividades de la vida diaria.. Masson. ISBN:

9788445815618.

- Heather Thomas (2022): Occupational and activity analysis. SLACK Incorporated. ISBN: 9781630918903
- Pérez de Heredia M, Martínez R, Huertas E (2022): Tratamiento de las Actividades de la vida diaria. Terapia Ocupacional. Médica Panamericana. ISBN: 9788491107941

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Barbara A. Boyt Schell, Glen Gillen, Marjorie E. Scaffa (2016): Willard & Spackman Terapia Ocupacional.. Panamericana. ISBN: 9786079356866
- Cynkin S, Robinson AM. (1990): Occupational therapy and activities health: toward health through activities. . . ISBN: 9780316166102
- Margallo PG, San- Juan M, Jorquera S, Navas I. (2005): El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional.. . ISBN: 84-609-6967-3
- Trombly CA. (1990): Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente.. . ISBN: 9789684351417
- Kielhofner G. (2009): Conceptual foundations of Occupational Therapy practice. 4.a ed. . . ISBN: 978-0803620704

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[World Federation of Occupational Therapist](http://www.wfot.org)(http://www.wfot.org)
 Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

[American Occupational Therapy Association](https://www.aota.org/)(https://www.aota.org/)
 Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

[Revista Terapia Ocupacional Galicia](http://www.revistatog.com/).(http://www.revistatog.com/)
 Revista Terapia Ocupacional Galicia.

[Revista Terapia Ocupacional Castilla y León](http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1).(http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)
 Revista Terapia Ocupacional Castilla y León.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

CONTENIDO TEÓRICO Y PRÁCTICO.

- **Tema 1.** Conceptos fundamentales (semanas 1- 2). Prácticas.
- **Tema 2.** Clasificación de las actividades de vida diaria: Clasificación Internacional del Funcionamiento y la

Discapacidad; Terminología Uniforme y Marco de trabajo de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (semana 3). Prácticas.

- **Tema 3.** Desarrollo del análisis de la actividad u ocupación (semanas 3-5). Prácticas.
- **Tema 4.** Uso de la actividad como herramienta terapéutica: adaptación y graduación (semana 5-7). Prácticas
- **Tema 5.** Desarrollo del proceso de evaluación de las actividades de la vida diaria (semana 7-8). Prácticas.
- **Tema 7.** Establecimiento de objetivos (semana 9). Prácticas.
- **Tema 8:** Proceso de intervención en actividades de la vida diaria (semana 10-14). Prácticas.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos, como se ha indicado en la planificación. Estas consistirán en: tareas de resolución de problemas; casos clínicos; role playing; simulación de situaciones; etc. Los contenidos prácticos son fundamentales para comprender y superar la asignatura.

"Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación".

"La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial".

SEMINARIOS.

Se realizarán seminarios vinculados a una temática concreta, de interés para la asignatura. De esta forma, se complementarán los contenidos teóricos impartidos.

TUTORÍAS.

- Se podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura, previa petición por email a la profesora.
- La semana anterior a las convocatorias oficiales se realizará una tutoría grupal, cuyo horario será indicado desde Decanato.

"Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales".

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Portafolio							X				X					X	X	X
Entrega trabajo														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para realizar la nota las calificaciones deben ser de al menos 4,5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos esta puntuación en cada actividad evaluable y **la calificación final debe tener un resultado de 5 o superior.**

Pruebas de evaluación:

- **Portafolio:** las características serán comunicadas al alumnado a través de la plataforma Moodle y durante las clases. Este trabajo supondrá un **20% de la calificación final**.
- **Trabajo de evaluación:** se tratará de un trabajo escrito basado en un caso práctico. El alumnado será informado de las características concretas, a través de la plataforma Moodle y durante las clases. El trabajo escrito supondrá un **30% de la nota global**.
- **Prueba práctica:** se realizará en la semana de tutorías y consistirá en la ejecución de una intervención basada en un caso clínico. Las características concretas serán transmitidas con antelación suficiente. Tendrá un valor del **20% de la nota final**.
- **Prueba de evaluación escrita en convocatoria ordinaria:** se realizará en la fecha establecida por Decanato. Evaluará los conocimientos del alumnado a través de un caso clínico a desarrollar. De esta forma, se integran todos los conocimientos adquiridos a lo largo del semestre. La prueba tendrá un valor del **30% de la nota final**.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 4,5. En caso de que una parte no supere este criterio, la calificación máxima en el acta será un 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- *"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán ser evaluados nuevamente en la Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato. Se conservará la nota de las pruebas superadas: portafolio, trabajo, prueba escrita y prueba práctica. Todas ellas, seguirán las mismas directrices que en la Convocatoria Ordinaria, que serán comunicadas con antelación suficiente.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 4,5. En caso de que una parte no supere este criterio, la calificación máxima en el acta será un 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- *"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Trabajos y proyectos	30%

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
	Portafolio	20%